

22009 *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1999, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Francisco Javier Molina Cobos Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 2 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Francisco Javier Molina Cobos. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 3 de noviembre de 1999.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

22010 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1999, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Rosa Elosúa de Juan Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Psicología Básica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 23 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psicología Básica», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Univer-

sitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Rosa Elosúa de Juan para la plaza de Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Básica I, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria la correspondan.

Madrid, 4 de noviembre de 1999.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

22011 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1999, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María del Rosario Ozaeta Gálvez Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Filología Francesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 23 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Francesa», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Univer-sitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Rosario Ozaeta Gálvez para la plaza de Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Francesa, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria la correspondan.

Madrid, 4 de noviembre de 1999.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.